

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

22633 *Anuncio del Instituto Canario de la Vivienda de la Comunidad Autónoma de Canarias, de corrección de errores en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen la contratación del servicio de mantenimiento y desarrollo correctivo y evolutivo de los sistemas de información del Instituto Canario de la Vivienda.*

Por el Instituto Canario de la Vivienda de la Comunidad Autónoma de Canarias, se hace pública la siguiente corrección de errores en el anuncio 18513, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 40, de fecha 2 de junio de 2011, relativo al procedimiento convocado para la contratación del servicio "Mantenimiento y Desarrollo Correctivo y Evolutivo de los Sistemas de Información del Instituto Canario de la Vivienda".

Primero.- Corregir el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, en el siguiente sentido:

1.- En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

a) Cláusula 4.2.2 b).

Equipo de trabajo.

El licitador presentará un equipo de trabajo, con dedicación del 100% dentro de la jornada normal del Instituto Canario de la Vivienda, formado por las siguientes categorías:

b) La fórmula utilizada en cláusula 10.4 2º:

... $P=(pm*O)/mo$, proporción directa con la mejor oferta.....

2.- En el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Las cláusulas referidas al equipo de trabajo y criterios de adjudicación:

... con dedicación del 100% dentro de la jornada normal del Instituto Canario de la Vivienda.

Segundo.- Los nuevos plazos de obtención de información, presentación de ofertas y apertura serán los indicados en el perfil del contratante del Instituto Canario de la Vivienda: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/inicio.iface>

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 2011.- La Secretaria del Instituto Canario de la Vivienda, P.S., Jefe de Servicio de Administración General (Res. de la Presidenta de 20 de abril de 2011), Francisco Alberto Panizo Álamo.

ID: A110053987-1